MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Nº 403-2015-MDC.A.
CASTILLA, 28 de abril de 2015

VISTO:

El Informe Nº 256-2015-MDC-GDUR-SGI del Subgerente de Infraestructura, Informe Nº 415-2015-MDC-GDUR del Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, Informe 290-2015-MDC-GDUR-SGEP de la subgerencia de Estudios y Proyectos e Informe Nº 194-2015-MDC-GPP-SGP de la Subgerencia de Presupuesto; sobre aprobación del Perfil Técnico **"MANTENIMIENTO DEL TECHO I. E. JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER – CASTILLA - PIURA"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, a través de los Informes N° 256-2015-MDC-GDUR-SGI, Nº 415-2015-MDC-GDUR el área técnica de esta Administración, Subgerente de Infraestructura y el Gerente de Desarrollo Urbano Rural, respectivamente, remiten el Perfil Técnico del **"MANTENIMIENTO DEL TECHO I. E. JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER – CASTILLA - PIURA"**, elabora por el Ing. Alex M. Castro Aldana, revisado por el Ing. Civ. Humberto Quintana Yrigoin, aprobado por la Subgerencia de Estudios y Proyectos con precios vigentes al mes de marzo 2015, Plazo de ejecución de 05 días calendario, modalidad de ejecución: Administración Presupuestaria Indirecta A suma Alzada, según se detalla:

ITEM	DESCRIPCION	TOTAL
1	COSTO DIRECTO DE OBRA	8,027.11
2	GASTOS GENERALES (10%)	802.71
3	UTILIDAD (10%)	802.71
SUB TOTAL		9,632.53
IGV (18%)		1,733.86
TOTAL PRESUPUESTO		11,366.39

Que, mediante Informe Nº 194-2015-MDC-GPP-SGP, el Subgerente de Presupuesto, informa que el presente gasto cuenta con disponibilidad presupuestal como sigue:

DETALLE PRESUPUESTAL	Presupuesto Institucional de Apertura
FUNCION : 22 EDUCACIÓN	
DIV. FUNCIONAL : 047 EDUCACIÓN BASICA	
GRUPO FUNC. : MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	
RUBRO : 18 CANON Y SOBRE CANON PETROLERO, REGALIAS, RENTAS DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	
META: DEL TECHO I. E. JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER – CASTILLA - PIURA	11,366.39
TOTAL	11,366.39

Que, con Proveído de fecha 27 de abril de 2015 el Gerente Municipal autoriza la emisión del acto administrativo correspondiente;

Con las visas de las Gerencias: Municipal, Desarrollo Urbano-Rural, Asesoría Jurídica, Subgerencias de Infraestructura, Presupuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Perfil Técnico **"MANTENIMIENTO DEL TECHO I. E. JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER – CASTILLA - PIURA"**, con un Presupuesto Total de S/. **11,366.39** (Once Mil Trescientos Sesenta y Seis con 39/100 Nuevos Soles), con precios vigentes al mes de marzo de 2015, incluido IGV, Gastos Generales 10%, Utilidad (10%) y con un plazo de ejecución de 05 días calendarios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Autorizar la ejecución del perfil citado en el artículo anterior, bajo la modalidad Administración Presupuestaria Indirecta A suma Alzada.

ARTICULO TERCERO.- Encargar a las Gerencias Municipal, Desarrollo Urbano-Rural y Administración y Finanzas el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.